INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

PERFIL CONTRACTUAL: PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA (EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD – EBS)

I. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO Y DEL CONTRATISTA

Nombre del contratista	ANA MARIA CARDONA MONROY
Documento de identidad	C.C. 1.016.086.889 de Bogotá D.C.
Número del contrato	26-2130.13.191
Clase de contrato	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales
Objeto contractual	Prestación de servicios profesionales en PSICOLOGÍA de manera autónoma e independiente dentro de los Equipos Básicos de Salud (EBS) de la ESE Hospital Departamental San Juan de Dios de Riosucio – Caldas de conformidad con los lineamientos técnico-operativos expedidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, en particular el Lineamiento Versión 4 de mayo de 2026 y las obligaciones derivadas de la Resolución 00245 de 2026.
Plazo de ejecución	Desde la suscripción del acta de inicio y por seis (06) meses
Valor del contrato / honorarios mensuales	$37.800.000 M/CTE — honorarios fijos mensuales de $6.300.000 M/CTE o proporcional a la fracción de mes ejecutado
Período informado (período de cobro)	Agosto 2026
Supervisión del contrato	ALEJANDRA GUERRERO RAMIREZ y ESTEFANIA BEJARANO GIRALDO (Cláusula Novena – Supervisión)
Fecha de presentación del informe	Agosto 2026

II. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA – CLÁUSULA SEGUNDA DEL CONTRATO (TRANSCRIPCIÓN LITERAL)

La Cláusula Segunda del contrato establece: "SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: El CONTRATISTA, atendiendo su oferta de servicios, realizará y cumplirá para EL HOSPITAL las siguientes obligaciones:".

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
1	Cumplir el Lineamiento para la Implementación de Equipos Básicos de Salud (MSPS, Versión 4, Mayo 2026) y la normatividad vigente: Ley 1438 de 2011, Ley Estatutaria 1751 de 2015, Resolución 3280 de 2018, Resolución 202 de 2021, Resolución 100 de 2024, Resolución 1597 de 2025, Decreto 351 de 2025, Circular Externa 041 de 2025, Decreto Ley 480 de 2025 y Resolución 108 de 2026.	Durante el mes de agosto de 2026 desarrollé mis actividades profesionales en el marco de los lineamientos técnico-operativos establecidos para los Equipos Básicos de Salud y de acuerdo con las funciones propias del perfil profesional de Psicología. En este período participé en el proceso de fortalecimiento de capacidades mediante la asistencia a la capacitación de Misión Médica, en la cual se abordaron aspectos relacionados con la adecuada identificación del personal de salud, uso de los distintivos, vestimenta, desplazamiento, vehículos de Misión Médica, respeto de los emblemas	Ver Anexo A6

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
		y condiciones de protección y seguridad. La participación en este espacio permitió fortalecer mis conocimientos para el desarrollo de las actividades extramurales en territorio, procurando que las intervenciones psicológicas se realizaran de manera segura, articulada y conforme a las disposiciones institucionales y normativas aplicables. Estas actividades permitieron fortalecer la apropiación de los lineamientos técnicos y las herramientas necesarias para el desarrollo de las acciones de atención primaria en salud en el territorio.	
2	Participar activamente en el proceso de territorialización y reconocimiento del territorio y microterritorio asignado al EBS.	Durante el mes de agosto de 2026 participé activamente, desde el perfil de Trabajo Social, en el proceso de territorialización y reconocimiento de los microterritorios correspondientes al EBS N.º 002. Como parte de las actividades de planeación territorial, apoyé la organización de la ruta mensual de trabajo para los 20 microterritorios de la zona urbana y participé con el equipo en las actividades de reconocimiento, caracterización y seguimiento territorial. De manera particular, participé en las actividades desarrolladas en los microterritorios **MT017, MT018 y MT020**, realizando reconocimiento de las condiciones sociales, familiares y comunitarias de la población, identificación de dinámicas familiares, factores de riesgo y factores protectores, así como necesidades relacionadas con salud mental, condiciones psicosociales y acceso a servicios. Así mismo, apoyé la verificación y actualización de la información correspondiente al territorio **T05**, aportando elementos desde el componente social para la identificación de necesidades y la planeación de acciones de intervención, seguimiento y canalización. Estas actividades permitieron fortalecer el reconocimiento integral del territorio y orientar la planeación de las intervenciones del EBS N.º 002 de acuerdo con las características y necesidades identificadas en las comunidades.	Ver Anexo A5 Ver Anexo A11
3	Concertar, implementar, acompañar y monitorear el Plan de Cuidado Primario (PCP) con las personas, familias y comunidades adscritas, conforme al rol del perfil.	Durante el mes de agosto de 2026 participé, desde el perfil de Psicología, en el proceso de implementación, seguimiento y monitoreo de los Planes de	Ver Anexo A9 Ver Anexo A10

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
		Cuidado Primario (PCP) de las personas y familias adscritas al EBS N.º 002. Para la vigencia 2026, el equipo ha realizado un total de 30 PCP, en cuyo desarrollo aporté a la identificación y valoración de necesidades relacionadas con salud mental, factores de riesgo y factores protectores, dinámica y funcionamiento familiar, relaciones interpersonales y demás condiciones psicosociales relevantes. Durante el período se realizó seguimiento a las acciones y metas de cuidado proyectadas para 2026, identificando avances, acciones pendientes y necesidades de continuidad, orientación, intervención o canalización de acuerdo con los hallazgos encontrados. Así mismo, se dio continuidad a la revisión de los PCP correspondientes a la vigencia 2025, identificando acciones pendientes y aspectos susceptibles de actualización. Las acciones desarrolladas se realizaron en articulación con Trabajo Social y los demás integrantes del equipo interdisciplinario, contribuyendo al ajuste y seguimiento de las acciones de cuidado y al fortalecimiento de la atención integral en salud mental y del componente psicosocial de las familias adscritas al EBS N.º 002.	
4	Registrar de manera oportuna, completa y con calidad la información en el Sistema Integrado de Información de la Atención Primaria en Salud (SI-APS) en sus componentes poblacional, de gestión técnica y financiero, así como en RIPS, Historia Clínica, SIVIGILA, PAIWEB, RUAD-ND y demás fuentes oficiales que apliquen.	Durante el mes de agosto de 2026 realicé el registro oportuno, completo, veraz y con criterios de calidad de la información derivada de las intervenciones psicológicas desarrolladas, garantizando el adecuado diligenciamiento de la Historia Clínica y de los demás sistemas y herramientas institucionales que aplicaron de acuerdo con la naturaleza de las atenciones realizadas. Así mismo, contribuí al suministro y consolidación de la información requerida para RIPS y demás fuentes oficiales aplicables, garantizando la trazabilidad, integridad y consistencia de los registros. En relación con el Sistema Integrado de Información de la Atención Primaria en Salud (SI-APS), actualmente me encuentro a la espera de que el acceso correspondiente sea asignado y habilitado por parte del ente competente. Al cierre del período informado, dicho acceso aún no se encontraba disponible, por lo cual no fue posible realizar directamente el registro de las actividades en esta plataforma.	Ver Anexo A9

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
		Esta situación fue puesta en conocimiento de la supervisión para los fines pertinentes.	
5	Portar permanentemente y de forma visible los emblemas de Misión Médica: chaleco blanco con detalles reflectivos, gorra blanca y tarjeta de identificación personal, conforme a la Circular Externa 031 de 2025 y la Resolución 4481 de 2012.	Durante las actividades extramurales, visitas territoriales y demás intervenciones desarrolladas durante agosto, porté de manera visible los elementos de identificación correspondientes a Misión Médica, incluyendo los elementos establecidos institucionalmente. El cumplimiento de esta disposición permitió garantizar la adecuada identificación como integrante del personal de salud durante los desplazamientos e intervenciones en territorio, contribuyendo a las condiciones de seguridad del equipo y al respeto de los principios de protección de la Misión Médica.	Ver Anexo A5 Ver Anexo A6
6	Identificar y notificar de manera inmediata las alertas en salud y eventos de interés en salud pública conforme a los protocolos del Instituto Nacional de Salud (INS).	Durante agosto mantuve vigilancia activa durante las intervenciones psicológicas desarrolladas en territorio, con el propósito de identificar oportunamente situaciones que pudieran constituir alertas en salud o eventos de interés en salud pública. En el desarrollo de las actividades del equipo se identificó una situación relacionada con ideación suicida, frente a la cual participé en la activación de la ruta de atención correspondiente, articulando la situación con el servicio de urgencias para favorecer la atención oportuna y la continuidad del cuidado. La información correspondiente al caso se maneja de manera anonimizada en el presente informe, en cumplimiento de los principios de confidencialidad y protección de datos personales.	Ver Anexo A4
7	Aplicar de manera permanente los enfoques de derechos, curso de vida, género, diferencial, étnico, intercultural e interseccional en todas las actuaciones.	Durante el mes de agosto de 2026 apliqué de manera transversal los enfoques de derechos, curso de vida, género, diferencial, étnico, intercultural e interseccional en las intervenciones desarrolladas desde el perfil de Psicología en los microterritorios **MT017, MT018 y MT020**. En el desarrollo de las actividades se tuvieron en cuenta las características, necesidades, condiciones sociales, familiares, culturales y comunitarias de las personas y familias atendidas, reconociendo las	Ver Anexo A5 Ver Anexo A13

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
		particularidades de cada persona de acuerdo con su etapa del curso de vida, contexto familiar, condiciones de vulnerabilidad y entorno sociocultural. Así mismo, se aplicaron e interpretaron instrumentos de valoración y tamizaje relacionados con salud mental y dinámica familiar, entre ellos **Familiograma, APGAR Familiar, SRQ y Escala de Zarit**, de acuerdo con las necesidades identificadas. Los resultados obtenidos permitieron orientar las intervenciones psicológicas, identificar factores de riesgo y protectores, establecer acciones de educación y seguimiento y realizar las canalizaciones correspondientes cuando fueron requeridas. Las actuaciones se desarrollaron desde un enfoque diferencial e intercultural, promoviendo el respeto por los derechos, la diversidad y las particularidades socioculturales de las personas, familias y comunidades atendidas.	
8	Brindar trato humanizado, con escucha activa, comportamiento ético, empático, asertivo, sin estigma ni discriminación.	Durante todas las intervenciones psicológicas realizadas en agosto brindé una atención centrada en la persona, fundamentada en la dignidad humana, respeto, empatía, escucha activa y comunicación asertiva. En cada atención procuré generar un espacio seguro que permitiera a las personas expresar sus necesidades, preocupaciones y situaciones emocionales sin temor a estigmatización o discriminación. Asimismo, mantuve la confidencialidad de la información suministrada y adapté la orientación psicológica a las condiciones y características particulares de cada persona, familia o comunidad. De esta manera, contribuí al fortalecimiento de una atención integral y humanizada, coherente con los principios éticos del ejercicio profesional de Psicología.	Ver Anexo A3 Ver Anexo A5
9	Participar en los espacios periódicos de análisis institucional, autoevaluación y coevaluación del EBS, así como en las mesas de trabajo mensuales lideradas por la entidad.	Durante agosto participé oportunamente en los espacios institucionales establecidos para el seguimiento de los Equipos Básicos de Salud, aportando desde el componente de Psicología al análisis de las actividades desarrolladas, los avances de la estrategia, las necesidades identificadas en territorio y las acciones requeridas para fortalecer el	Ver Anexo A14

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
		cumplimiento de los objetivos establecidos. Mi participación en estos espacios permitió mantener una comunicación permanente con el equipo, revisar aspectos relacionados con la ejecución de las actividades y favorecer la toma de decisiones articulada frente a las necesidades identificadas durante el desarrollo de las acciones territoriales.	
10	Cumplir el plan de fortalecimiento de capacidades: procesos de inducción, reinducción semestral, actualización y supervisión técnica.	Durante agosto participé en los procesos de fortalecimiento de capacidades programados para el personal de los Equipos Básicos de Salud. Asistí a las capacitaciones de Misión Médica, leishmaniasis y Primeros Auxilios Psicológicos, fortaleciendo conocimientos necesarios para el desarrollo de mis funciones. La capacitación en Primeros Auxilios Psicológicos permitió fortalecer herramientas para la respuesta inicial ante situaciones de crisis y eventos que generen afectación emocional; mientras que las capacitaciones de Misión Médica y leishmaniasis contribuyeron al fortalecimiento de conocimientos transversales necesarios para el desarrollo de las actividades extramurales y de Atención Primaria en Salud.	Ver Anexo A6 Ver Anexo A8 Ver Anexo A12
11	Guardar reserva y confidencialidad de la información sensible conforme a la Ley Estatutaria de Salud y a la Ley de Habeas Data (Ley 1581 de 2012).	Durante agosto mantuve estricta reserva respecto de la información clínica, psicológica, familiar y personal conocido durante el ejercicio de mis funciones profesionales. La información obtenida durante las valoraciones, intervenciones psicológicas, aplicación de instrumentos y activación de rutas fue manejada exclusivamente dentro del marco institucional y profesional correspondiente. Para efectos del presente informe, los casos que contienen información sensible son presentados de manera consolidada y anonimizada, evitando incluir nombres, documentos de identidad u otros datos que permitan la identificación de los usuarios. Este manejo permitió proteger la privacidad de las personas atendidas y dar cumplimiento a los principios de confidencialidad, protección de datos y ética profesional.	Ver Anexo A4

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
12	Articularse permanentemente con la coordinación del EBS, con los demás integrantes del equipo y con los actores de la Red Integral e Integrada de Salud con enfoque territorial.	Durante agosto mantuve articulación permanente con la coordinación del EBS N.° 002 y con los profesionales y auxiliares que conforman el equipo interdisciplinario. Participé en la organización de la ruta de trabajo, actividades de coordinación, jornadas de salud, visitas a microterritorios y espacios de seguimiento, articulando las acciones propias de Psicología con las intervenciones desarrolladas por Enfermería, Medicina, Trabajo Social y los demás integrantes del equipo. Esta articulación permitió integrar la información obtenida durante las intervenciones, facilitar la identificación de necesidades y riesgos psicosociales y favorecer la continuidad de la atención y el seguimiento de las situaciones que requerían intervención interdisciplinaria.	Ver Anexo A1 Ver Anexo A2 Ver Anexo A5
13	Activar las rutas de atención y derivación sectorial e intersectorial cuando se identifiquen necesidades que trascienden el sector salud.	Durante agosto realicé identificación y valoración de factores de riesgo psicosocial durante las intervenciones psicológicas desarrolladas en los microterritorios asignados. Cuando durante la valoración se identificaron necesidades que superaban el alcance de la intervención psicológica en el primer nivel o que requerían participación de otros servicios o sectores, realicé la orientación y articulación correspondiente con las rutas institucionales. De manera particular, frente a la identificación de una situación de ideación suicida, participé en la activación de la ruta de atención correspondiente, favoreciendo la atención oportuna y la continuidad del proceso de cuidado.	Ver Anexo A4 Ver Anexo A5
14	Realizar las acciones de cuidado de manera integrada e integral en los entornos hogar, comunitario, educativo, laboral e institucional, trascendiendo el abordaje por temas o intervenciones aisladas.	Durante agosto desarrollé acciones de cuidado psicológico de manera integrada con las demás intervenciones del EBS, procurando que la atención no se limitara exclusivamente a la identificación de una problemática puntual, sino que permitiera reconocer los factores individuales, familiares y comunitarios relacionados con la situación de salud mental. Participé en las actividades territoriales, jornadas comunitarias y espacios de orientación psicológica desarrollados durante el período, articulando los hallazgos con el equipo interdisciplinario y realizando las orientaciones o	Ver Anexo A3 Ver Anexo A5

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
		remisiones requeridas según las necesidades identificadas. De esta manera contribuí a una atención integral y continua, articulada con el enfoque de Atención Primaria en Salud.	
15	Promover y respetar la participación social, comunitaria y los acuerdos comunitarios suscritos.	Durante agosto promoví espacios de participación, diálogo y escucha con las personas, familias y comunidad, orientados a identificar necesidades relacionadas con salud mental y factores psicosociales. En los espacios comunitarios desarrollados facilité la expresión de necesidades y preocupaciones, brindando orientación y promoviendo la construcción conjunta de estrategias relacionadas con el cuidado de la salud mental, prevención de riesgos psicosociales y fortalecimiento de redes de apoyo. Asimismo, desarrollé las actividades respetando los acuerdos establecidos con la comunidad y favoreciendo la corresponsabilidad entre la población, el equipo de salud y los actores comunitarios.	Ver Anexo A3
16	En territorios con presencia de pueblos y comunidades étnicas, respetar las cosmovisiones, autoridades tradicionales, sistemas de salud propios y los acuerdos de concertación documentados en actas.	Durante el período correspondiente a agosto no desarrollé actividades específicas que requirieran la concertación formal con pueblos o comunidades étnicas mediante actas particulares. No obstante, durante las actividades territoriales mantuve la aplicación del enfoque diferencial e intercultural, respetando las características, particularidades y contexto sociocultural de las personas y comunidades atendidas.	No aplica soporte documental para el presente período.
17	Cumplir los acuerdos comunitarios e institucionales suscritos para la operación del EBS.	Durante agosto cumplí los acuerdos institucionales establecidos para el desarrollo de las actividades del EBS N.° 002, participando en las acciones programadas en el cronograma mensual y desarrollando las actividades propias de mi perfil profesional. Participé en la planificación territorial, jornadas de salud, actividades comunitarias, visitas a microterritorios, espacios de capacitación y demás actividades programadas, manteniendo articulación con los integrantes del equipo interdisciplinario. El cumplimiento de estas actividades permitió avanzar en la ejecución de la ruta de trabajo establecida y contribuir al	Ver Anexo A2 Ver Anexo A3 Ver Anexo A5 Ver Anexo A6 Ver Anexo A8 Ver Anexo A11 Ver Anexo A12.

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
		desarrollo de las acciones de Atención Primaria en Salud con enfoque territorial.	
18	Participar en jornadas de salud, brigadas extramurales e intervenciones colectivas cuando se requiera por la dinámica del territorio.	Durante agosto participé activamente en las jornadas de salud e intervenciones extramurales programadas por el EBS N.° 002, especialmente en la jornada desarrollada en la Casa de Justicia. Desde mi perfil profesional brindé orientación e intervención psicológica de acuerdo con las necesidades identificadas, participé en la valoración de condiciones relacionadas con salud mental y apoyé la identificación de factores de riesgo y factores protectores. Asimismo, articulé las situaciones que requirieron atención adicional con los demás integrantes del equipo, contribuyendo a que la jornada ofreciera una respuesta integral a las necesidades de la población atendida.	Ver Anexo A3
19	Atender los requerimientos de la coordinación del EBS, de la entidad territorial, de la EPS y del MSPS en lo que corresponda.	Durante agosto atendí los requerimientos relacionados con el desarrollo de mis funciones profesionales y con la operación del EBS N.° 002. Participé en las actividades de coordinación y seguimiento, atendí las orientaciones impartidas para la ejecución de la programación territorial y aporté la información y soportes requeridos relacionados con las actividades de Psicología. Asimismo, mantuve disposición para responder a las necesidades operativas y administrativas que se presentaron durante el desarrollo del período, contribuyendo al cumplimiento de los compromisos establecidos para el equipo.	Ver Anexo A2 Ver Anexo A7 Ver Anexo A11 Ver Anexo A14
20	Velar por la coherencia de las historias clínicas y que las mismas concuerden con los procesos y procedimiento realizados en las vigencias anteriores de EBS cumpliendo con los protocolos de archivo definidos por la normatividad.	Durante agosto realicé revisión de la calidad, coherencia e integridad de los registros derivados de las intervenciones psicológicas, verificando que la información consignada correspondiera con las actividades efectivamente realizadas, los hallazgos obtenidos, las orientaciones brindadas y los seguimientos definidos. Asimismo, participé en la revisión y actualización de información de caracterización de los	Ver Anexo A9 Ver Anexo A10

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
		microterritorios, procurando mantener consistencia entre la información territorial, familiar y las necesidades relacionadas con salud mental identificadas durante las intervenciones. Estas acciones permitieron fortalecer la trazabilidad de la atención y la continuidad de los procesos desarrollados por el EBS.	
21	Realizar atención básica de orientación psicosocial y familiar en el marco del Plan de Cuidado Primario.	Durante el mes de agosto de 2026 realicé, desde el perfil de Psicología, atenciones básicas de orientación psicosocial y familiar en el marco de los Planes de Cuidado Primario, durante las actividades territoriales desarrolladas en los microterritorios **MT017, MT018 y MT020**, así como en las jornadas y espacios de atención programados por el EBS N.º 002. Las intervenciones se orientaron de acuerdo con las necesidades identificadas en las personas y familias, abordando aspectos relacionados con salud mental, reconocimiento y fortalecimiento de factores protectores, identificación de factores de riesgo, manejo de situaciones emocionales, habilidades de afrontamiento, comunicación y dinámica familiar, fortalecimiento de redes de apoyo y promoción del bienestar emocional. De acuerdo con los hallazgos y necesidades identificadas, se brindaron orientaciones, se establecieron acciones de seguimiento y, cuando correspondió, se realizaron las respectivas canalizaciones y articulaciones con los demás perfiles del equipo. La información obtenida durante las intervenciones fue utilizada como insumo para el seguimiento y actualización de los PCP, contribuyendo a la continuidad del cuidado y a la atención integral de las personas, familias y comunidades.	Ver Anexo A5 Ver Anexo A10
22	Aplicar tamizajes en salud mental (depresión, ansiedad, consumo de sustancias psicoactivas, riesgo suicida, violencias) y otros instrumentos según corresponda.	Durante agosto realicé aplicación de instrumentos de valoración y tamizaje en salud mental de acuerdo con el curso de vida, las características de los usuarios y las necesidades identificadas durante las intervenciones. Los instrumentos permitieron realizar identificación temprana de posibles alteraciones relacionadas con depresión, ansiedad, riesgo suicida, consumo de sustancias	Ver Anexo A13

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
		psicoactivas, violencia, dinámica familiar y sobrecarga del cuidador, según correspondiera. Posteriormente analicé los resultados obtenidos y, cuando se identificaron situaciones que requerían intervención, seguimiento o atención por otros servicios, brindé la orientación correspondiente y realicé la articulación con las rutas institucionales, contribuyendo a la detección temprana y continuidad del cuidado.	
23	Brindar primeros auxilios psicológicos en situaciones de crisis o alertas identificadas en el territorio.	Durante agosto brindé orientación psicológica inicial y apoyo ante situaciones de malestar emocional identificadas durante las actividades territoriales, utilizando herramientas de escucha activa, contención emocional y orientación. Las intervenciones estuvieron orientadas a favorecer la estabilización inicial, identificar necesidades inmediatas y fortalecer estrategias de afrontamiento. Cuando las condiciones identificadas superaron el alcance de la atención inicial, se realizó la orientación y articulación correspondiente con los servicios o rutas de atención. Asimismo, participé en el proceso de fortalecimiento de capacidades mediante la capacitación en Primeros Auxilios Psicológicos, fortaleciendo las herramientas necesarias para responder ante situaciones de crisis en el contexto territorial.	Ver Anexo A4 Ver Anexo A12
24	Acompañar prioritariamente a familias clasificadas en prioridad alta o media por riesgo de disfunción familiar severa, sobrecarga del cuidador, violencias, consumo de SPA o afectaciones en salud mental.	Durante agosto realicé acompañamiento y orientación psicológica a personas y familias identificadas con condiciones de vulnerabilidad o factores de riesgo relacionados con disfunción familiar, sobrecarga del cuidador, conflictos familiares, presuntas situaciones de violencia, consumo de sustancias psicoactivas y afectaciones en salud mental. A partir de los hallazgos obtenidos durante las intervenciones y procesos de caracterización, orienté las acciones hacia el fortalecimiento de factores protectores, redes de apoyo, habilidades de afrontamiento y recursos familiares. Las situaciones que requirieron intervención interdisciplinaria fueron articuladas con los demás integrantes del EBS y, cuando	Ver Anexo A4 Ver Anexo A5 Ver Anexo A10

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
		correspondió, con las rutas institucionales de atención.	
25	Participar en la concertación del PCP en logros relacionados con gestión emocional, convivencia, prácticas no violentas, redistribución del cuidado y vínculos familiares.	Durante la jornada administrativa desarrollada los días 11 y 12 de agosto participé en la revisión y actualización de los Planes de Cuidado Primario, aportando desde el componente de Psicología a la definición y ajuste de logros relacionados con gestión emocional, convivencia familiar, comunicación, prácticas de relacionamiento no violento y fortalecimiento de vínculos familiares. De acuerdo con las necesidades identificadas, contribuí a establecer acciones orientadas al fortalecimiento de habilidades emocionales y familiares y al mejoramiento de las condiciones psicosociales de las personas y familias acompañadas. Estas acciones fueron desarrolladas en articulación con el equipo interdisciplinario, procurando que los PCP reflejaran las necesidades identificadas y permitieran realizar seguimiento a los logros establecidos.	Ver Anexo A9 Ver Anexo A10
26	Activar y acompañar las rutas de atención en salud mental, violencias, consumo de sustancias psicoactivas y otras situaciones de afectación psicosocial.	Durante agosto realicé identificación de necesidades relacionadas con salud mental y factores de riesgo psicosocial durante las intervenciones desarrolladas en territorio. Cuando se identificaron situaciones que requerían atención adicional, orienté a las personas y familias respecto a las rutas disponibles y articulé las acciones correspondientes con el equipo interdisciplinario. De manera específica, participé en la activación de la ruta de atención ante una situación de ideación suicida, garantizando la articulación correspondiente y procurando la continuidad del proceso de atención, manteniendo en todo momento la confidencialidad de la información relacionada con el caso.	Ver Anexo A4
27	Realizar intervenciones colectivas en entornos hogar, comunitario, educativo y laboral relacionadas con salud mental, convivencia, habilidades para la vida y prevención de violencias.	Durante agosto participé en acciones colectivas de promoción de la salud mental y prevención de riesgos psicosociales desarrolladas en el marco de las actividades territoriales y comunitarias del EBS.	Ver Anexo A3 Ver Anexo A5

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
		En estos espacios abordé aspectos relacionados con bienestar emocional, habilidades para la vida, comunicación asertiva, convivencia, estrategias de afrontamiento y prevención de situaciones que pudieran afectar la salud mental. Las intervenciones fueron desarrolladas mediante orientación, educación y participación comunitaria, articulando las acciones con los demás integrantes del EBS y procurando responder a las necesidades identificadas en el territorio.	
28	Garantizar las Zonas de Orientación y Centros de Escucha y los procesos de Rehabilitación Basada en Comunidad (RBC).	Durante agosto participé en acciones de orientación, escucha y acompañamiento psicosocial dirigidas a personas, familias y comunidad, contribuyendo al fortalecimiento de espacios comunitarios orientados a la promoción de la salud mental. En estos espacios favorecí la escucha activa, identificación de necesidades, orientación frente a situaciones emocionales y psicosociales, fortalecimiento de redes de apoyo y articulación con los servicios institucionales cuando las necesidades identificadas requerían continuidad de atención. Asimismo, participé en acciones orientadas al fortalecimiento de la inclusión social y la participación comunitaria, en articulación con el equipo interdisciplinario.	Ver Anexo A15
29	Notificar eventos de interés en salud pública relacionados con salud mental, intento de suicidio, violencias y consumo de SPA.	Durante agosto mantuve vigilancia durante las intervenciones psicológicas y actividades territoriales con el propósito de identificar situaciones que pudieran corresponder a eventos de interés en salud pública relacionados con salud mental. Ante la identificación de situaciones que requerían activación de ruta, realicé la articulación correspondiente con el equipo responsable, garantizando el manejo oportuno de la situación y la continuidad de la atención. En particular, frente a la situación de ideación suicida identificada durante el período, participé en la activación de la ruta correspondiente, manteniendo la información del caso de forma confidencial y anonimizada.	Ver Anexo A4

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
30	Articularse con redes comunitarias, sectoriales e intersectoriales para la atención integral de los casos identificados.	Durante agosto mantuve articulación con los integrantes del EBS y con las redes institucionales y comunitarias disponibles, de acuerdo con las necesidades identificadas durante las intervenciones psicológicas. Esta articulación permitió gestionar apoyos, orientar a las personas y familias hacia los servicios correspondientes y facilitar la continuidad del cuidado en aquellas situaciones que requerían intervención de otros profesionales, servicios o sectores. Asimismo, participé en la articulación de la ruta de atención ante la situación de ideación suicida identificada durante el período, favoreciendo una respuesta coordinada y oportuna.	Ver Anexo A1 Ver Anexo A2 Ver Anexo A4 Ver Anexo A5
31	Diligenciar registros en historia clínica, RIPS y SI-APS de manera oportuna y con calidad.	Durante agosto realicé el registro oportuno, completo y veraz de las atenciones e intervenciones psicológicas en la historia clínica y en los registros institucionales correspondientes, garantizando que la información consignada fuera coherente con las actividades efectivamente desarrolladas y permitiera la trazabilidad de la atención. En relación con la plataforma SI-APS, realicé oportunamente la gestión para obtener las credenciales de acceso; sin embargo, al cierre del período estas aún no habían sido habilitadas. Esta situación fue informada a la supervisión, por lo cual no resulta procedente afirmar que durante el período se efectuaron registros directamente en dicha plataforma.	Ver Anexo A9
32	Acompañar al EBS en el manejo emocional de situaciones complejas vividas en territorio (primeros auxilios psicológicos para el propio equipo cuando se requiera).	Durante agosto brindé acompañamiento al equipo interdisciplinario frente a situaciones que pudieran generar impacto emocional durante el desarrollo de las actividades territoriales. Desde mi perfil profesional facilité espacios de escucha y orientación cuando fueron requeridos, contribuyendo a la identificación y manejo inicial de respuestas emocionales asociadas a situaciones complejas y favoreciendo estrategias de afrontamiento y bienestar emocional dentro del equipo. Estas acciones se desarrollaron teniendo en cuenta las necesidades presentadas durante la ejecución de las actividades	Ver Anexo A5 Ver Anexo A12

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
		extramurales y el carácter interdisciplinario del EBS.	
33	El contratista deberá adherirse y cumplir con el Manual de Bioseguridad y el procedimiento de acceso seguro a vivienda en área rural y urbana establecido en la institución en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo –SGSST; el cual manifiesta conocer y aplicar a través de la firma de este documento.	Obligación de carácter declarativo. Se dio cumplimiento al Manual de Bioseguridad y al procedimiento de acceso seguro a vivienda durante todas las visitas realizadas en el período, lo cual se manifiesta con la firma del presente informe.	No aplica soporte documental adicional; cumplida con la firma del presente informe.
34	EL CONTRATISTA autoriza que para efectos de notificación, información y cualquier comunicación, dispondrá del siguiente correo electrónico personal: annacardona06@gmail.com de modo que ello permita la celeridad en los procesos y procedimientos que deban realizarse.	Obligación de carácter declarativo, cumplida mediante la autorización del correo electrónico personal para efectos de notificación, contenida en la firma del presente informe.	No aplica soporte documental adicional.
35	El contratista declara conocer el código de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción del Departamento Administrativo de la Función Pública adoptado por la Ley 2016 de 2020, el cual puede ser consultado en el link https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/curso-integridad.	Obligación de carácter declarativo. Se declara conocer el Código de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción, lo cual se manifiesta con la firma del presente informe.	No aplica soporte documental adicional.

III. OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA

Registre las novedades, dificultades, hechos relevantes o aclaraciones del período (situaciones de orden público, condiciones climáticas, cambios de programación, obligaciones no aplicables en el período y su justificación, entre otras).

IV. RELACIÓN DE ANEXOS

No. de anexo	Descripción del soporte	Obligación(es) que soporta	No. de folios
A1	Acta de articulación para jornadas de salud	N.º 9, 12, 19, 28, 30.	3
A2	Acta de Registro de llamadas y convocatoria de pacientes	N.º 12, 17, 19, 30	3
A3	Acta de Jornada de Salud	N.º 7, 8, 14, 15, 18, 21, 27, 28	3
A4	Acta de Soporte anonimizado de activación de ruta	N.º 6, 11, 13, 22, 23, 26, 29	3

No. de anexo	Descripción del soporte	Obligación(es) que soporta	No. de folios
A5	Acta y registros de visitas a microterritorios y caracterización.	N.º 2, 5, 7, 8, 13, 14, 17, 18, 21, 24, 27, 30, 32	3
A6	Acta de capacitación de Misión Médica	N.º 1, 5, 10	3
A7	Acta/registro de participación en desfile – 07 de Agosto	N.º 19	3
A8	Acta Capacitación leishmaniasis.	N.º 1, 10	3
A9	Acta de trabajo administrativo	N.º 3, 19, 25, 31	3
A10	PCP 2025 revisados y actualizados.	N.º 3, 20, 21, 25	3
A11	Cronograma ejecutado de agosto de 2026.	N.º 1, 2, 9, 10, 12, 17, 19, 33	3
A12	Acta de capacitación en Primeros Auxilios Psicológicos.	N.º 10, 23, 32	3
A13	Consolidado anonimizado de instrumentos y tamizajes aplicados.	N.º 7, 22	3
A14	Acta de comité/reunión de seguimiento a los EBS.	N.º 9	3
A15	Acta de Centro de Escucha.	N.º 14, 15, 28	3

V. DECLARACIÓN Y FIRMA DEL CONTRATISTA

Declaro bajo la gravedad del juramento que la información consignada en el presente informe es veraz, que las actividades relacionadas fueron efectivamente ejecutadas durante el período de cobro en cumplimiento de las obligaciones contractuales, y que los soportes anexos son auténticos y corresponden a dichas actividades. Así mismo, manifiesto encontrarme al día en el pago de mis aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, cuya constancia adjunto

.

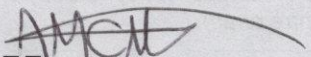

Firma del contratista
Nombre: ANA MARIA CARDONA MONROY
C.C. No.: C.C. 1.016.086.889 de Bogotá D.C.

ANEXO-1:

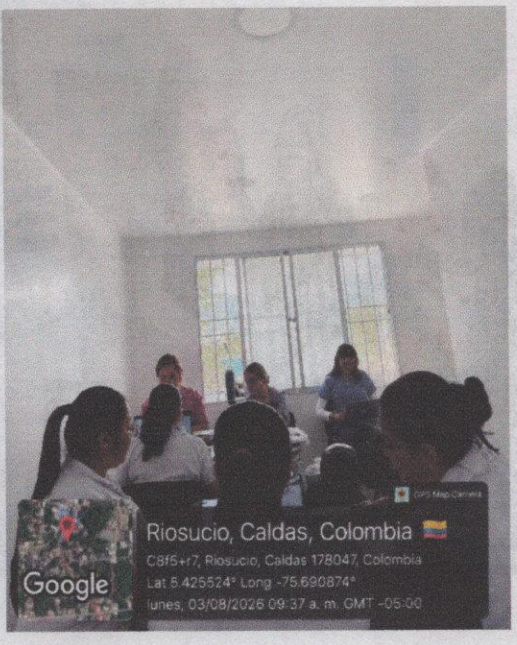

HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS De Riosucio Caldas E.S.E ¡Tú, Nuestro Compromiso!	Tipo de documento	Formato	Código	PLA.FRM-004
	Nombre	Control de asistencia	Versión	2.0
	Área/proceso que lo genera	Planeación Estratégica	Fecha Aprob.	
	Última actualización	13/09/2023	Páginas	1 de 1
FECHA: 03/08/2026		NUMERO ACTA: 002		
LUGAR: Centro de Salud Jipirra.		HORA DE INICIO: 08:00	HORA DE FINAL:	
ASUNTO: Articulación Sonada de Salud.				
ORIENTADOR:				

NOMBRE	Nº DE CEDULA	CARGO	FIRMA
Steffany Martinez Florez	1059750460	T.social	[illegible]
Angie Paola Salazar B.	1007831094	Aux.Enf	Angie.S.
Ana Maria Cardona	1016086889	Psicologa	[illegible]
Emily Cayana Ramirez Guapacho	1059711177	Aux.Enf	Emily Ramirez
Elizabeth Ramirez	1059709353	Aux.Enf	Elizabeth
Estefania Guerrero Hernandez	1002853573	Enfermera	Estefania G
Shirley Narvaez G	30413822	Gestora	Shirley
Lida Patricia Velázquez Cruz	30912359	Aux.Enf	Lida P
Andrés Felipe Arboleda Moncayo	1.144.045.819	Médico	[illegible]
ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ	
Gestión Planeación	Gestión Planeación	Gerente	

DOCUMENTO CONTROLADO

Si usted copia o imprime este documento, el Sistema Integral de Gestión de la HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS ESE , lo considerará No Controlado y no se hace responsable por su consulta o uso.

ANEXO-2:

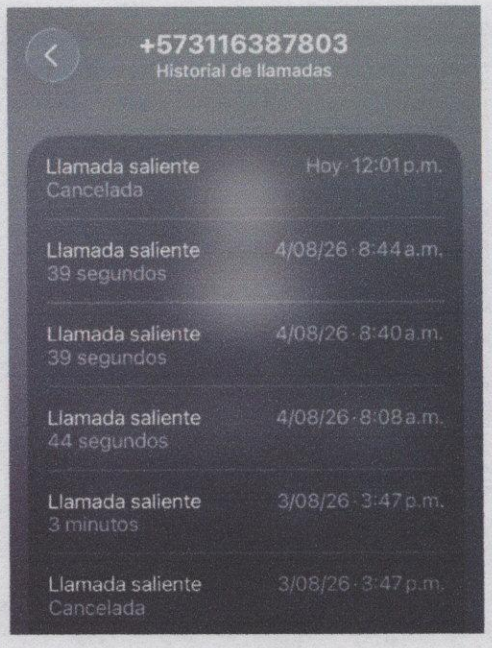



ANEXO-3:


GPS Map Camera
Riosucio, Caldas, Colombia
Riosucio #12-59 12-1 A, Riosucio, Caldas 178040, Colombia
Lat 5.416617° Long -75.699308°
miércoles, 05/08/2026 09:33 a. m. GMT -05:00
Google


GPS Map Camera
Riosucio, Caldas, Colombia
Cra. 5 #19-16, Riosucio, Caldas 178040, Colombia
Lat 5.42655° Long -75.702926°
miércoles, 05/08/2026 11:10 a. m. GMT -05:00
Google

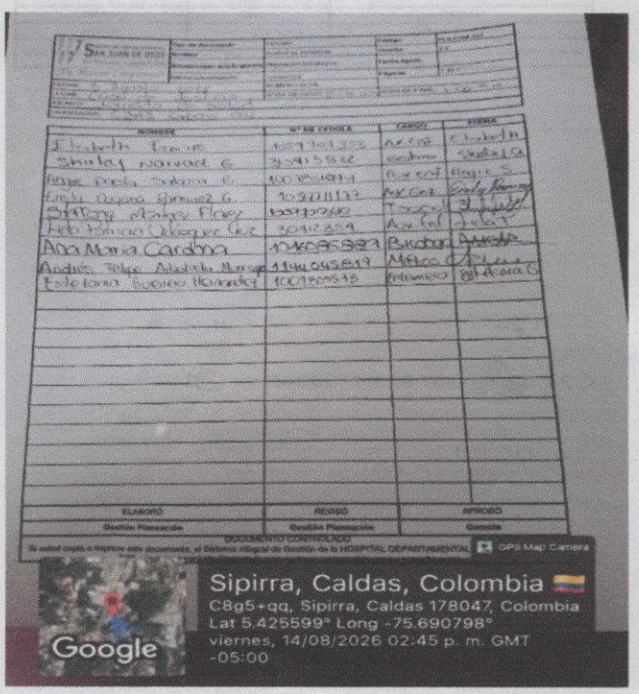
GPS Map Camera
Sipirra, Caldas, Colombia
C8g5+qq, Sipirra, Caldas 178047, Colombia
Lat 5.425599° Long -75.690798°
viernes, 14/08/2026 02:45 p. m. GMT -05:00
Google

ANEXO-4:





ANEXO-5:






GPS Map Camera
Riosucio, Caldas, Colombia
Riosucio #9-74, Riosucio, Caldas 178040, Colombia
Lat 5.418316° Long -75.701654°
Wednesday, 05/08/2026 11:30 AM
Google

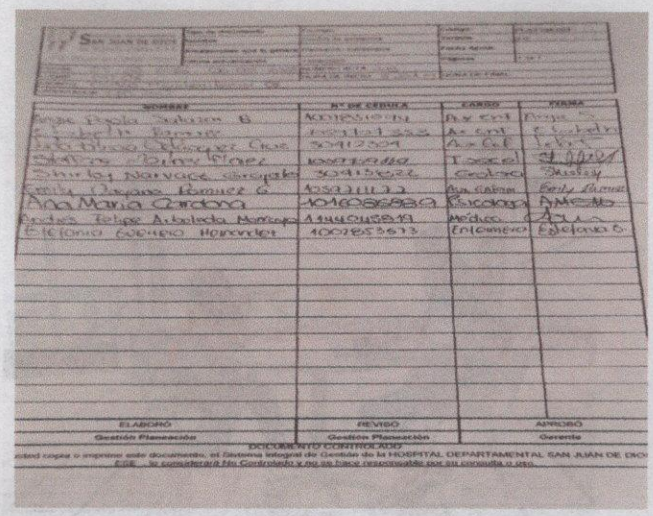

ANEXO-6:


GPS Map Camera
Riosucio, Caldas, Colombia
Cra. 7 #6-13 A 6-101, Riosucio, Caldas 178040, Colombia
Lat 5.420333° Long -75.703539°
Wednesday, 05/08/2026 03:48 PM
Google

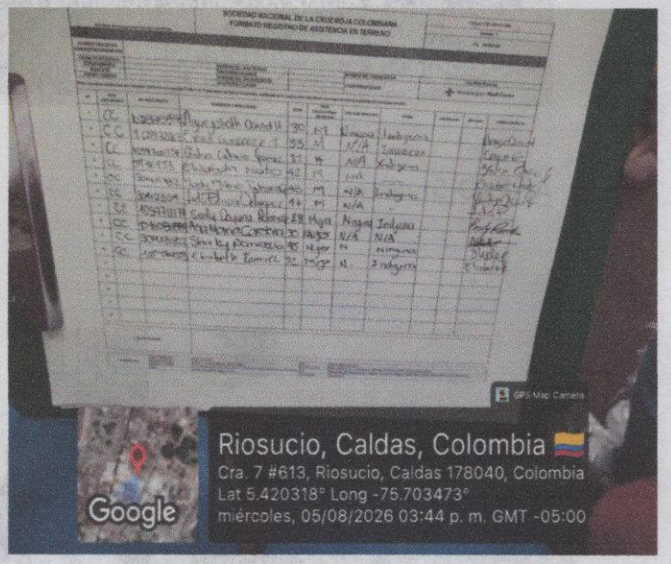
GPS Map Camera
Riosucio, Caldas, Colombia
Cra. 7 #613, Riosucio, Caldas 178040, Colombia
Lat 5.420318° Long -75.703473°
miércoles, 05/08/2026 03:44 p. m. GMT -05:00
Google

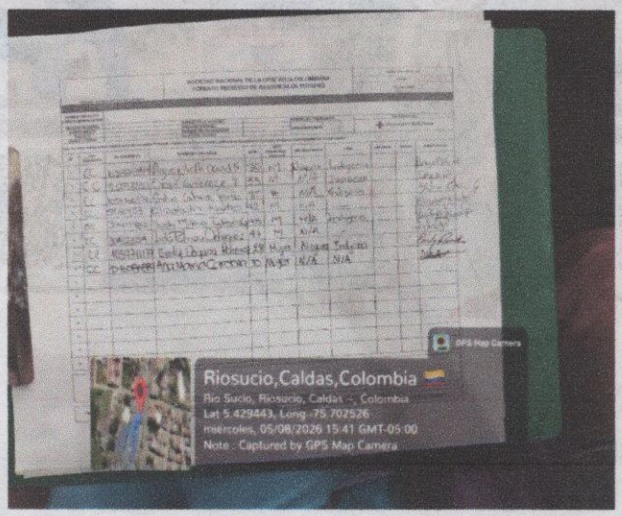
GPS Map Camera
Riosucio,Caldas,Colombia
Río Sucio, Riosucio, Caldas –, Colombia
Lat 5.429443, Long -75.702526
miércoles, 05/08/2026 15:41 GMT-05:00
Note : Captured by GPS Map Camera

ANEXO-8:

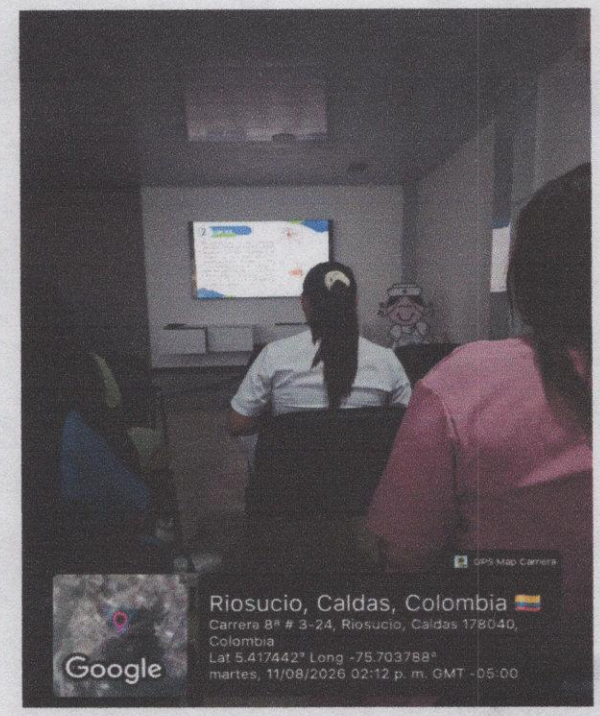

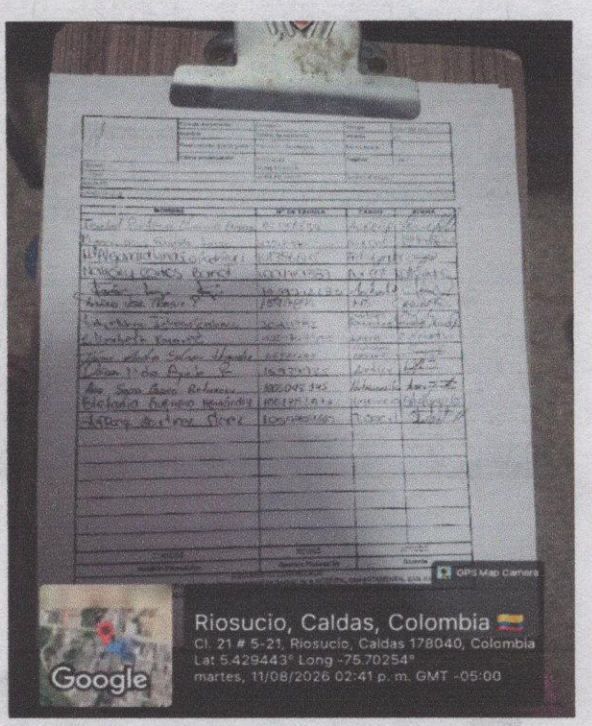

ANEXO-9:





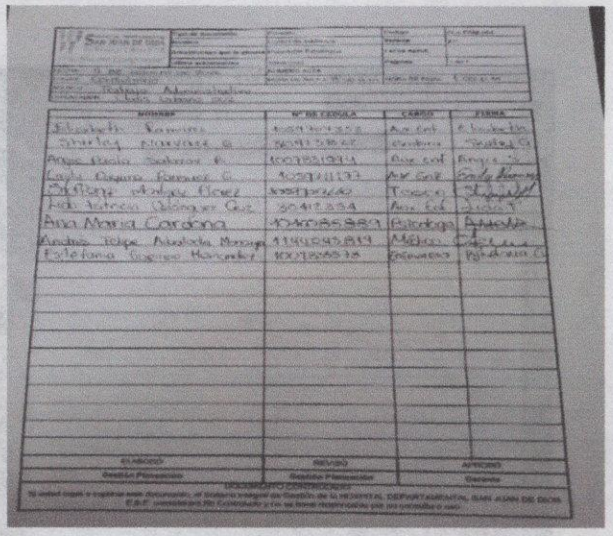

NOMBRE	Nº DE CEDULA	CARGO	FIRMA
Elizabeth Ramirez	1059769352	Aux Enf	Elizabeth
Shirley Narvaez G	30913862	Enfermera	Shirley G
Angie Paola Salazar A	1007831994	Aux Enf	Angie S
Leyla Dayana Ramirez G	1059711177	Aux Enf	Leyla Ramirez
Stefany Marlyn Florez	1059790640	Tecnico	[illegible]
Lida Patricia Quiroga Cruz	30412334	Aux Enf	[illegible]
Ana Maria Cardona	1040085889	Psicologa	[illegible]
Andres Felipe Abadeda Monroy	1144043819	Médico	[illegible]
Estefania Gaviria Hernandez	1007838578	Enfermera	Estefania G

ELABORO	REVISO	APROBO
Gestión Planeación	Gestión Planeación	Gerente

DOCUMENTO CONTROLADO

Si usted copia o captura este documento, el Sistema Integral de Gestión de la HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS E.S.F. mediante un Rol Controlado y no se tiene responsabilidad por su contenido o uso.

ANEXO-12:

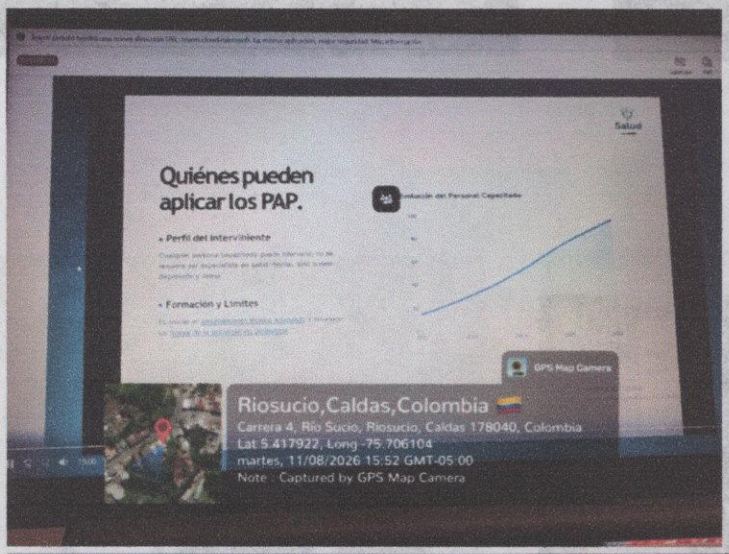

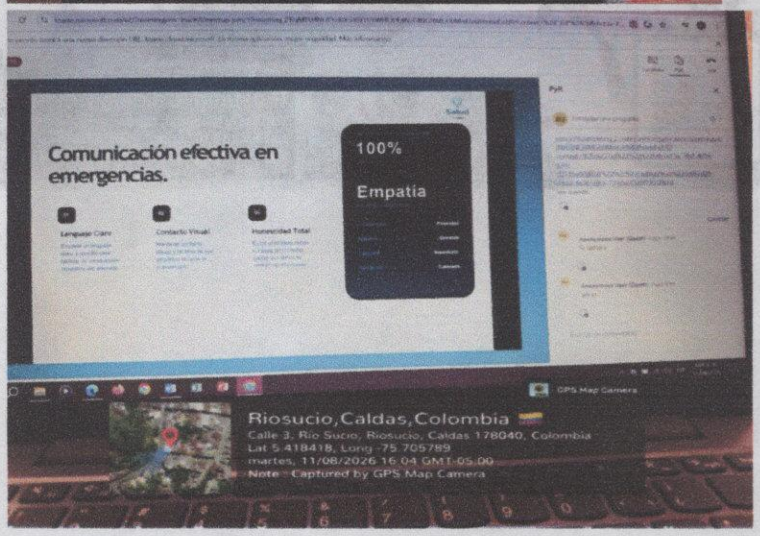

ANEXOS ADICIONALES:

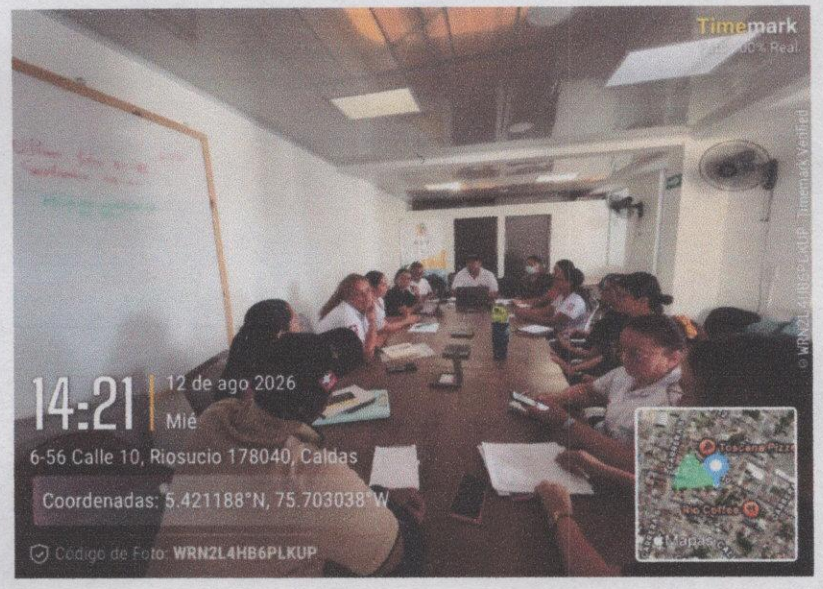

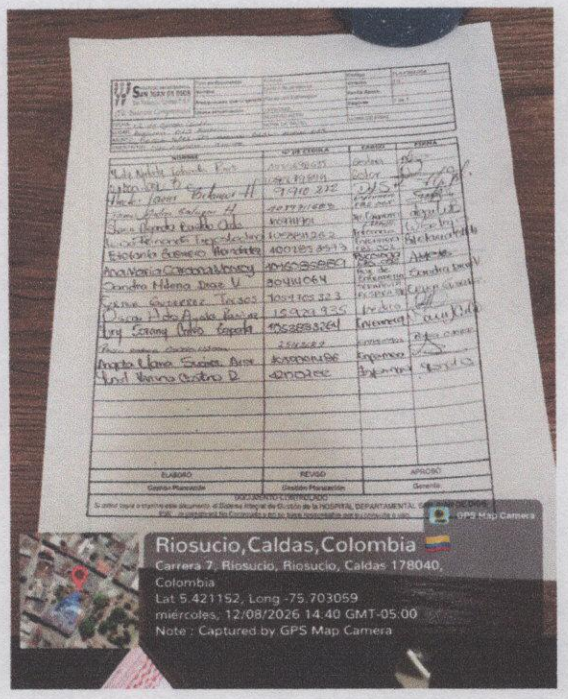





EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO:	Hospital San Juan de Dios							
IDENTIFICACION DEL EQUIPO BASICO DE SAL	Equipo Básico en Salud N°002							
IDENTIFICACION DEL TERRITORIO	T05				**MES:**	Agosto		
NOMBRE DEL PROFESIONAL O AUXILIAR:	Ana Maria Cardona Monroy							
ACTIVIDADES (Propias del Lineamiento)	**FECHA DE ACTIVIDAD DD/MM/AAAA**	**HORA DE INICIO DE LA ACTIVIDA**	**PERFIL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD**	**NOMBRE Y APELLIDO RESPONSABLE DE LA**	**TELEFONO**	**DIRECCIÓN LUGAR DONDE SE REALIZA LA ACTIVIDAD**	**MICROTERRITORIO**	**OBSERVACIONES : NOVEDADES EN CAMBIO DE FECHA O LUGAR**
	1/08/2026							
	2/08/2026							
Día Administrativo	3/08/2026	08:00 a.m.	Psicóloga	Ana Maria Cardona Monroy	N/A	Puesto de salud sipirra - Riosucio	N/A	Revisión de casos psicológicos pendientes, llamadas de seguimiento y actualización de planes de intervención.
Visita domiciliaria en microterritorio	4/08/2026	08:00 a.m.	Psicóloga	Ana Maria Cardona Monroy	N/A	Domicilios - MT01 ALDEA MUNICIPAL (Parte 1 de 2)	MT01 ALDEA MUNICIPAL (Parte 1 de 2)	Visita domiciliaria para valoración y seguimiento psicológico a pacientes y familias priorizadas (no incluye toma de laboratorios).
Jornada de salud comunitaria (todo el equipo)	5/08/2026	08:00 a.m.	Psicóloga	Ana Maria Cardona Monroy	N/A	Por definir	N/A	Tamizajes y orientación psicológica a la comunidad asistente a la jornada.
Día administrativo	6/08/2026	08:00 a.m.	Psicóloga	Ana Maria Cardona Monroy	N/A	Puesto de salud sipirra - Riosucio	N/A	Elaboración de notas de evolución psicológica y planes de intervención.
	7/08/2026							Día festivo - Batalla de Boyacá (no laborable)
	8/08/2026							
	9/08/2026							
Visita domiciliaria en microterritorio	10/08/2026	08:00 a.m.	Psicóloga	Ana Maria Cardona Monroy	N/A	Domicilios - MT01 ALDEA MUNICIPAL (Parte 2 de 2, cierre)	MT01 ALDEA MUNICIPAL (Parte 2 de 2, cierre)	Visita domiciliaria para valoración y seguimiento psicológico a pacientes y familias.
Centro de escucha	11/08/2026	08:00 a.m.	Psicóloga	Ana Maria Cardona Monroy	N/A	Por definir	N/A	Jornada conjunta de Centro de Escucha entre psicología y trabajo social, dirigida a la comunidad de la zona urbana, brindando un espacio de escucha activa, orientación psicosocial y apoyo emocional, fortaleciendo la
Día administrativo	12/08/2026	08:00 a.m.	Psicóloga	Ana Maria Cardona Monroy	N/A	Puesto de salud sipirra - Riosucio	N/A	Elaboración de notas de evolución psicológica y planes de intervención.
Visita domiciliaria en microterritorio	13/08/2026	08:00 a.m.	Psicóloga	Ana Maria Cardona Monroy	N/A	Domicilios - MT02 ROTARIO 1 (Parte 1 de 2)	MT02 ROTARIO 1 (Parte 1 de 2)	Visita domiciliaria para valoración y seguimiento psicológico a pacientes y familias priorizadas (no incluye toma de laboratorios).
Jornada de salud comunitaria (todo el equipo)	14/08/2026	08:00 a.m.	Psicóloga	Ana Maria Cardona Monroy	N/A	Por definir	N/A	Tamizajes y orientación psicológica a la comunidad asistente a la jornada.
	15/08/2026							
	16/08/2026							
	17/08/2026							Día festivo - Asunción de la Virgen (trasladado a lunes, Ley Emiliani) (no laborable)
Día Administrativo	3/08/2026	08:00 a.m.	Psicóloga	Ana Maria Cardona Monroy	N/A	Puesto de salud sipirra - Riosucio	N/A	Revisión de casos psicológicos pendientes, llamadas de seguimiento y actualización de planes de intervención.
Día administrativo	19/08/2026	08:00 a.m.	Psicóloga	Ana Maria Cardona Monroy	N/A	Puesto de salud sipirra - Riosucio	N/A	Elaboración de notas de evolución psicológica y planes de intervención.

Visita domiciliaria en microterritorio	20/08/2026	08:00 a.m.	Psicóloga	Ana Maria Cardona Monroy	N/A	Domicilios - MT02 ROTARIO 1 (Parte 2 de 2, cierre)	MT02 ROTARIO 1 (Parte 2 de 2, cierre)	Visita domiciliaria para valoración y seguimiento psicológico a pacientes y familias priorizadas (no incluye toma de laboratorios).
Jornada de salud comunitaria (todo el equipo)	21/08/2026	08:00 a.m.	Psicóloga	Ana Maria Cardona Monroy	N/A	Por definir	N/A	Tamizajes y orientación psicológica a la comunidad asistente a la jornada.
	22/08/2026							
	23/08/2026							
Visita domiciliaria en microterritorio	24/08/2026	08:00 a.m.	Psicóloga	Ana Maria Cardona Monroy	N/A	Domicilios - MT03 ROTARIO 2	MT03 ROTARIO 2	Visita domiciliaria para valoración y seguimiento psicológico a pacientes y familias.
Centro de escucha	25/08/2026	08:00 a.m.	Psicóloga	Ana Maria Cardona Monroy	N/A	Por definir	N/A	Jornada conjunta de Centro de Escucha entre psicología y trabajo social, dirigida a la comunidad de la zona urbana, brindando un espacio de escucha activa, orientación psicosocial y apoyo emocional, fortaleciendo la
Día administrativo	26/08/2026	08:00 a.m.	Psicóloga	Ana Maria Cardona Monroy	N/A	Puesto de salud sipirra - Riosucio	N/A	Elaboración de notas de evolución psicológica y planes de intervención.
Visita domiciliaria en microterritorio	27/08/2026	08:00 a.m.	Psicóloga	Ana Maria Cardona Monroy	N/A	Domicilios - MT04 1 DE MAYO	MT04 1 DE MAYO	Visita domiciliaria para valoración y seguimiento psicológico a pacientes y familias priorizadas (no incluye toma de laboratorios).
Jornada de salud comunitaria (todo el equipo)	28/08/2026	08:00 a.m.	Psicóloga	Ana Maria Cardona Monroy	N/A	Por definir	N/A	Tamizajes y orientación psicológica a la comunidad asistente a la jornada.
	29/08/2026							
	30/08/2026							
Visita domiciliaria en microterritorio	31/08/2026	08:00 a.m.	Psicóloga	Ana Maria Cardona Monroy	N/A	Domicilios - MT05 SAN ANTONIO	MT05 SAN ANTONIO	Visita domiciliaria para valoración y seguimiento psicológico a pacientes y familias.

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	ANA MARIA CARDONA MONROY
IDENTIFICACIÓN:	CC-1016086889
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	1
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	HOSPITAL
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-08-14
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-09-21
FECHA DE PAGO:	2026-08-13
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE BOGOTA
PERÍODO PENSIÓN:	2026-08
PERÍODO SALUD:	2026-08
NÚMERO PLANILLA:	8642174210
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8642154176
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 2.520.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 315.000	$ 315.000
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 2.520.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 403.200	$ 403.200
14-25	800226175	COLMENA	1	$ 2.520.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 61.400	$ 61.400
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 779.600	$ 779.600

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	22/10/2026

PAGADO

COMPROBANTE DE PAGO

Fecha:	2026-08-13
Hora:	09:46
Sucursal:	8501
Dispositivo:	001011
Id Trx:	0813094636
Id Aut.:	196796

PAGO DE SERVICIO PÚBLICO

Convenio:	1139-PILA PLANILLA ASOPAGOS
No. Factura:	8642154176
Valor:	$779,600.00
Costo transacción:	$0